



**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
VERSIÓN N° 0384**

Ciudad de México, a 28 de septiembre de 2016

JAVIER BOLAÑOS AGUILAR
Presidente de la Cámara de Diputados

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, al término de la inauguración de la “Semana Nacional de Transparencia 2016. Información pública para combatir la desigualdad”, en la sede del INAI

PREGUNTA.- Le quiero preguntar si de alguna manera el Congreso no le queda debiendo todavía a los ciudadanos en materia de transparencia, puesto que al ser sujetos obligados todavía no tienen la normatividad para transparentar lo que se les da a las bancadas.

RESPUESTA.- En el Congreso Mexicano, y en la Cámara de Diputados seguimos trabajando en terminar de consolidar un esquema de información que sea acorde, no solamente a lo que la ley implica, sino inclusive también a todo aquello que debemos informar a la población.

Es un proceso en el que estamos avanzando, reconocemos que vamos en la misma dinámica de la consolidación de las estructuras y plataformas de acceso a la información y en ese sentido se va a avanzar.

No es un asunto, digamos, que esté concluido, está en proceso y se tiene que llevar hasta el límite de lo que se tenga que publicar.

PREGUNTA.- ¿Pero no siente que les está fallando el Congreso a los ciudadanos en esa materia de transparencia?

RESPUESTA.- Yo lo que diría es que estamos en la ruta, primero, con la convicción de que tenemos que ir avanzando a la rendición de

cuentas e ir garantizando el acceso a la información de todas las personas, en lo que se refiere a la cosa pública del Congreso y, en ese sentido, es un compromiso a seguir trabajando con ello.

PREGUNTA.- ¿Cuándo podríamos ver que las bancadas rinden cuentas de cómo gastan lo que reciben?

RESPUESTA.- De hecho ahora mismo se rinden cuentas y se publican los estados de lo que está haciendo cada una de las bancadas, pero al final del día la dinámica de la apertura de todo lo que tenga que ver con el Congreso mexicano, es un tema que se discute en la Junta de Coordinación Política con los coordinadores y son ellos los que van estableciendo la dinámica de esa publicación.

PREGUNTA.- Su opinión sobre los senadores del PRD que han renunciado, de alguna manera, a su fuero. ¿Cuál es su opinión respecto a esto?

RESPUESTA.- Yo respeto esa postura. Yo debo decirles que el fuero es irrenunciable, es un tema que es inherente al cargo, no a la persona y, en ese sentido, no lo es.

Para que se pueda despojar del fuero constitucional a los funcionarios públicos, que está observado en la Constitución federal, debe existir una reforma a la propia Constitución.

Y debo decirles que en Morelos, de donde yo vengo, presenté una iniciativa para despojar de fuero a los diputados locales del estado y hoy está vigente.

Entonces, independientemente, reitero, de respetar los pronunciamientos que en ese sentido se hacen, al menos en el caso particular, pasamos de una simple expresión, a en los hechos demostrar que para nosotros el fuero es un tema del cual se ha abusado mucho, que ofende a la sociedad y, consecuentemente, desde el ámbito de nuestro espacio, que en su momento estuvimos detentando, logramos quitarlo, específicamente en Morelos.

Y no sólo eso, también firmamos por todos los diputados locales del Congreso del que a mí me tocó ser parte, firmamos una iniciativa similar que elevamos a la Cámara de los Diputados federales para que lo mismo que hicimos allá se hiciera a nivel de la Constitución federal.

Supimos que había otras iniciativas en el Congreso, supimos que se avanzó mucho, pero en algún punto se detuvo y ahí están los antecedentes. Subrayar que me queda claro que si bien es cierto la expresión llama y jala a muchos espacios de opinión, también es cierto que para que eso se pueda concretar hay que presentar una iniciativa de consenso que realmente despoje de algo de lo que se ha abusado, sin dejar de reconocer que la concepción primaria del fuero, que tiene que ver con proteger a los legisladores, en este caso particular de lo que opinen o cómo voten, me parece que eso sí tiene que quedar inamovible.

PREGUNTA.- Por último, preguntarle si la bancada del PAN va a apoyar estas iniciativas que se han ya dado, respecto a la prohibición de los camiones de doble remolque.

RESPUESTA.- Entiendo que es un tema que se ha discutido y que trae apoyo de los compañeros que están involucrados en este tema del transporte público federal. Es un tema que ellos traen, yo he escuchado de ellos que la iniciativa, la propuesta viene bien y ojalá, ojalá se logre consenso para que esto ocurra.

PREGUNTA.- ¿Le parece que es importante?

RESPUESTA.- Por supuesto. A la luz de lo que hemos registrado por parte de ustedes de lo que viene ocurriendo en las carreteras de nuestro país, me parece que es muy, muy importante y además también, no he encontrado un argumento en contra que no sea, y espero que no ocurra, algún tema que tenga que ver con conflicto de intereses.

-- ooOoo --